

Oficio: SMPVR/1317/2019
Asunto: Respuesta oficio DDI/JT/0770/2019

Ing. Alejandro Preciado Pinedo.
Jefe de la Unidad de Transparencia.
Presente.

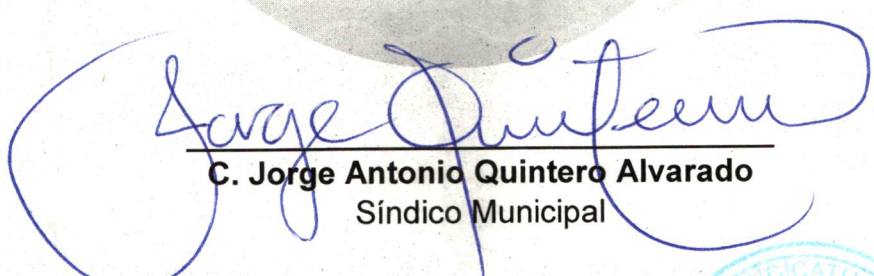
Por este conducto reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación al oficio DDI/JT/0770/2019, a través de la cual nos requiere la información actualizada, consistente en:

• XXIV. El gobierno municipal tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre los listados de los mandatos por orden judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y ejecutar laudos laborales.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que en esta oficina **NO EXISTE** la información y documentación requerida.

Sin otro en particular, me es grato quedar a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A t e n t a m e n t e
“2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco, Diciembre 04 de 2019.



C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Síndico Municipal